

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Técnicas para la Gestión del Medio Ambiente y del Territorio por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Geografía e Historia

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 40

Número de RUCT: 4310586 *Fecha verificación:* 2009

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Satisfactoria

Información y transparencia (Criterio 2) Adecuada

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Satisfactoria

Personal académico (Criterio 4) Satisfactoria

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Satisfactoria

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Adecuada

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El examen de la documentación presentada permite confirmar que el plan de estudios del master se corresponde con la memoria verificada. Las asignaturas se secuencian de una manera lógica desde los aspectos generales hasta los más específicos como las prácticas externas y el TFM de acuerdo con los resultados generales y sobretodo específicos previstos en el máster. Existe un proceso de consulta externo con distintos colectivos públicos, privados y del tercer sector relacionados con el medio ambiente y el territorio (Evidencia 2). Los resultados de estas consultas han sido tomados en consideración por parte de la Comisión del Plan de Estudios del Máster para mejorar aspectos diversos aspectos curriculares y de organización.

La coherencia entre el Plan de Estudios como un todo y las distintas materias y asignaturas parecen adecuadas, teniendo en cuenta que el primero se ha diseñado para evitar un modelo estrictamente técnico que obvie materias temáticas de gran importancia, como por ejemplo la asignatura troncal de Sistemas Naturales y Sociedad.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El nivel de información y transparencia del máster es satisfactorio. Los recursos web, tanto de la universidad en general como del propio master, contienen un gran volumen de información útil para alumnos potenciales, alumnos matriculados y también para alumnos egresados. El informe de seguimiento del título del año 2012, así como otros informes de calidad, se han publicado en la página web del máster puede consultarse en la pestaña correspondiente. En términos de transparencia, pueden consultarse además los órdenes del día y las actas de la Comisión Académica del Máster, donde se recogen las cuestiones académicas surgidas y también los acuerdos adoptados. Esta información ha sido especialmente útil para la evaluación del título.

Se sugiere que para evitar duplicidades, se unifique la información sobre el master que aparece en la página web del máster y en la página web de la UV. Además, la información podría enriquecerse todavía más con un enlace hacia una muestra representativa de instituciones/empresas que participan en el máster mediante la asignatura de prácticas externas y otro enlace con títulos y resúmenes de TFM.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

En el apartado de calidad, la página web contiene los elementos más importantes en la creación de un sistema interno de garantía de calidad del máster. Se incluyen las memorias de verificación y los informes acreditativos de la ANECA. En su versión actual, pues, el sistema de garantía interno de calidad parece adecuado.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El profesorado del master se mantiene en torno a las veinte personas, casi todas ellas doctores aunque en el curso 2014-2015 haya descendido ligeramente su proporción sobre el total. Otra variable que experimenta un notable descenso en la tasa de PDI funcionario, hecho que se traduce en un descenso paralelo del número de trienios y de quinquenios pero no de sexenios de investigación cuyo número presenta una tendencia ascendente. Ello demuestra la excelente actividad científica del profesorado contratado. Por último resulta interesante que en términos de créditos impartidos, los catedráticos de universidad sean, de lejos, el cuerpo docente más destacado.

Un aspecto que merecería mayor visibilidad en los informe de la UV es el número y perfil profesional del profesorado externo, especialmente los profesionales que desarrollan su principal actividad fuera de la universidad. Igualmente, como sugerencia se podría plantear la participación de profesorado extranjero de prestigio.

En cualquier caso, habría que destacar la alta calidad científica del profesorado implicado en el máster, especialmente en ciertas disciplinas ambientales (hidrología, por ejemplo) e instrumentales.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo al master y los recursos y servicios disponibles parecen adecuados aunque, a tenor de las encuestas efectuadas entre los estudiantes, quizá debería mejorarse en algunos aspectos, principalmente la actualización de la capacidad operativa del material informático ante el creciente volumen de datos a manejar. En cambio, en lo referente a bibliotecas y laboratorios, la valoración es buena.

No consta la existencia de barreras arquitectónicas para estudiantes con movilidad reducida.

Los servicios de orientación académica también parecen suficientes (sesiones informativas, tutorías etc.) aunque pueden existir problemas puntuales a la hora de responder a sugerencias y reclamaciones.

El máster carece de un programa de movilidad, hecho que se justifica por la corta duración del mismo (un año).

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración descriptiva

La metodología docente del master es muy completa e integradora ya que la mayor parte de las asignaturas incluyen clases teóricas, clases prácticas, laboratorio y trabajo de campo. El sistema de evaluación de los alumnos se comparte entre varios profesores para el caso de las prácticas externas (con un tutor interno y otro externo) y los TFM, con un tribunal compuesto por tres miembros. En este último caso quizá convendría especificar más nítidamente su composición. Por ejemplo, cabría la posibilidad de incluir profesorado externo no académico en la composición de estos tribunales.

Según las encuestas efectuadas a los estudiantes, el sistema de evaluación ha cumplido con las expectativas en términos de relación con los objetivos propuestos y en términos de adecuación de los niveles de exigencia a la docencia impartida. Sin embargo, en este último caso, el valor obtenido en la encuesta (3'53) es el más bajo de todos los ítems reseñados.

Las encuestas de satisfacción (hasta 40 preguntas en el caso de la correspondiente a los estudiantes y 44 para los egresados) garantizan que la opinión de los distintos participantes en el master sea conocida y tenida en cuenta. Se presentan los resultados pormenorizados del último curso académico, así como de los dos cursos anteriores, lo cual permite realizar comparaciones interesantes.

En general, los resultados son bastante satisfactorios, más entre los estudiantes y profesores que entre los egresados. Estos últimos se muestran algo críticos con el Plan de Estudios (especialmente con su estructura y distribución temporales) y algo menos con que las competencias desarrolladas en el master capacitan para el ejercicio profesional). Mejor es la valoración que hace este colectivo del desarrollo de las competencias durante los estudios aunque hay una cierta queja acerca de una información insuficiente en relación a las salidas profesionales. Las prácticas externas y el TFM reciben en general una valoración positiva.

Un aspecto algo preocupante es que tanto estudiantes como egresados no muestran demasiado entusiasmo a la hora de recomendar el master.

En cuanto al informe de inserción laboral proporcionado por la UV, los datos para el periodo 2010-2012 indican que la mitad de los egresados dispone de empleo. La utilidad del master para encontrar el primer empleo remunerado se valora con un 6.5/10 para el año 2011, pero únicamente con un 4'3 para el año 2010 y un 3'5 para el año 2012. En este sentido, el primer empleo de la mitad de los egresados del máster (media 2010-2012) no se encontraba relacionado con los estudios

realizados. En general y dadas las condiciones laborales existentes durante el periodo de las encuestas, estos porcentajes pueden considerarse relativamente satisfactorios.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La evolución de la tasa de rendimiento ha recuperado una tendencia creciente después del mínimo de 2011-2012, mientras que la tasa de abandono de alumnos de primer curso ha disminuido hasta un 18 % que, sin embargo, supone una cifra bastante más elevada que la correspondiente a los dos primeros años. La tasa de graduación también muestra una tendencia ascendente hasta el curso 2012-2013. Todos los porcentajes pueden calificarse de satisfactorios aunque un abandono del 18% en primer curso podría considerarse relativamente elevado.

Las encuestas efectuadas a los estudiantes indican un grado de satisfacción moderadamente alto, especialmente por lo que se refiere a los apartados de calidad del profesorado y satisfacción con la titulación. Las encuestas reflejan una cierta visión crítica de las infraestructuras disponibles y también hacia la gestión y organización del máster.

Por lo que se refiere al profesorado, la encuesta denota un elevado grado de satisfacción con alguna excepción como la coordinación entre asignaturas y calidad del alumnado. En cuanto al Personal de Administración y Servicios, las respuestas pueden considerarse como satisfactorias con la posible excepción del apartado de sugerencias y reclamaciones relacionadas con el máster realizado por este colectivo. Por último en el caso de los egresados las valoraciones de los distintos ítems indican en ocasiones una cierta crítica especialmente en el apartado de recomendar la titulación.

Las cifras sobre empleabilidad de los egresados pueden considerarse como relativamente satisfactorias a tenor del contexto socio-laboral existente y a las peculiaridades del ámbito profesional en el que se moverán los egresados condicionado por un descenso muy fuerte de las ofertas de empleo en administraciones y también por la falta de actividad en ámbitos como las obras públicas, el urbanismo y el medio ambiente.

No se tienen evidencias de que exista un plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral.